

Sanidad opta por un calendario vacunal único de mínimos

El Consejo Interterritorial del próximo día 21 aprobará el prometido calendario vacunal único para el SNS que entraría en vigor en 2014: parecen confirmarse los temores de un calendario que tira *por lo bajo*.

DIARIO MEDICO. Laura G. Ibañes | José A. Plaza | 13/03/2013 18:07

- La varicela se retrasa a los 12 años y la del VPH no se podrá poner hasta los 14
-

La propuesta que se ha remitido a las autonomías representa un calendario de mínimos en el que la vacuna de la varicela pasa a administrarse a los 12 años, edad en la que el 90 por ciento de los casos de esta enfermedad ya se ha producido. De hecho, el calendario vacunal propuesto para este año por la Asociación Española de Pediatría fija la recomendación de la vacuna de la varicela entre los 12 y los 15 meses del niño.

- El neumococo sigue ausente, desaparece la tosferina y la hepatitis B se forzarán al nacer
-

Otro de los escollos con los que podría topar el nuevo calendario vacunal es la decisión ministerial de administrar la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH) a los 14 años, en lugar de a los 12 años. Aun cuando algunas autonomías están vacunando actualmente a los 14 años, la recomendación de los expertos es que se haga a los 12, puesto que con ello se consiguen mejores tasas de cobertura al asistirse a las niñas todavía en pediatría.

Entre los cambios que propone Sanidad sobre el calendario más generalizado actualmente figura también la desaparición de la vacuna de la tosferina en adolescentes.

La vacuna del neumococo, tradicionalmente reivindicada por los pediatras y actualmente sólo suministrada en Galicia a través de un proyecto piloto y prometida por País Vasco para 2014, permanece ausente del calendario vacunal nacional.

Entre los problemas que podrían generarse entre la decisión que acuerde el Consejo Interterritorial y la voluntad de algunas autonomías de mantener un calendario propio figura, junto a la controvertida vacuna del neumococo, la de la hepatitis B. Esta vacuna figura en el calendario que debatirá el Interterritorial en

primera dosis al nacer, pero autonomías como el País Vasco y Cataluña han mostrado reiteradamente su rechazo a administrarla en ese momento, ya que en sus comunidades, gracias a un mejor *screening* durante el embarazo, está desaconsejada por innecesaria en el momento del nacimiento.

Muchos cambios

Ángel Gil, catedrático de medicina preventiva en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y coordinador del Comité asesor de Vacunas de la Comunidad de Madrid, cree que "la vacuna del neumococo y la de la varicela deberían estar incluidas. Se debería permitir que las autonomías vacunen, si no se hace como mínimos. La tercera importante es la introducción de la vacuna del rotavirus [que no figura en la propuesta ministerial], aunque reconozco que no es imprescindible porque hay lo tras prioridades".

Respecto a la vacuna del VPH, Gil detalla que el Ministerio "dijo que se podía vacunar entre 11 y 14 años, y aunque la mayoría vacuna a los 14, la recomendación sería hacerlo antes". En cuanto al retraso en la vacuna de la varicela, Gil matiza que no está financiada en algunas autonomías y pese a ello se suele administrar a edad temprana.